

150412

**INFORME DE GERENTE GENERAL  
PARA LOS SEÑORES SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
FABARA ABOGADOS CIA. LTDA.  
SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2009**

Señores Socios:

Dando cumplimiento a los requerimientos legales y estatutarios, a continuación presento para vuestro conocimiento, el informe sobre mi administración durante el ejercicio económico 2009, en mi calidad de Gerente General de FABARA ABOGADOS CIA. LTDA.

**1. Cumplimiento de Objetivos Económicos.**

Concluimos el año 2009 dando cumplimiento de manera regular a los objetivos propuestos por ésta administración, aún cuando el mercado no ha sido cien por ciento favorable y pese a algunos ajustes productivos que se tuvieron que efectuar.

**2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.**

Las instrucciones formales impartidas por la Junta General de Socios, cuyos contenidos constan en las actas correspondientes, y las estrategias acordadas en el día a día se han ejecutado en su totalidad.

**3. Hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio económico.**

El año 2009 ha sido un período de relativa estabilidad económica en el País, caracterizado por niveles de inflación constantes, sin presentar mayores cambios respecto del año anterior.

**4. Situación Financiera de la Compañía al cierre del ejercicio, y resultados anuales comparados con el ejercicio precedente.**

En base al análisis del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2009, se verificó que se obtuvo una utilidad contable de noventa y cuatro mil seiscientos ochenta y seis dólares de los Estados Unidos de América con cincuenta y cuatro centavos (USD \$ 94.686.54), quedando como utilidad neta, después de haber deducido el 15% de participación de utilidades a los trabajadores, así como el 25% por concepto de Impuesto a la Renta, la suma de sesenta mil trescientos cincuenta y dos dólares de los Estados Unidos de América con treinta y un centavos (USD (\$ 60.352.31).

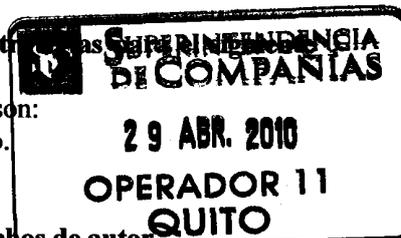
**5. Propuesta del destino de las utilidades.**

Dejando a salvo el mejor criterio de la Junta General, sugiero que la utilidad generada en el ejercicio económico 2009 se destine a la cuenta "Utilidades Acumuladas".

**6. Recomendaciones a la Junta General respecto a políticas y estrategias para el ejercicio económico.**

Las estrategias sugeridas para FABARA ABOGADOS CIA. LTDA., son:

- a) Mantener estándares de alta calidad en la prestación del servicio.
- b) Perfeccionar los procesos.



**7. Cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y de derechos de autor.**

FABARA ABOGADOS CIA. LTDA., se encuentra regularizada en lo que tiene que ver con el tema de propiedad intelectual y de derechos de autor, dando regular cumplimiento a las normas que la legislación dispone sobre la materia, por parte de la Compañía y sus accionistas.

**9. Otros**

Las obligaciones laborales, impositivas a nivel nacional y local, obligaciones tributarias con el Fisco y la Municipalidad Del Distrito Metropolitano de Quito, así como pagos al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, etc., se han honrado satisfactoriamente y de forma oportuna, dentro de los plazos establecidos por la ley.

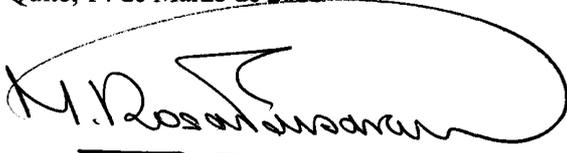
*[Handwritten signature]*

150412

Esperando que con el esfuerzo de la Administración y del personal que labora para la Empresa, se puedan concretar los objetivos económicos que la Compañía requiere en el siguiente ejercicio económico, una vez más les agradezco la confianza depositada en mi labor.

Atentamente,

Quito, 14 de Marzo de 2010.



**DRA. MARIA ROSA FABARA VERA**  
**GERENTE GENERAL**  
**FABARA ABOGADOS CIA. LTDA.**

